

## SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

### Informe Técnico No. 02335, 23 de abril del 2024

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con respecto a los niveles máximos permisibles, en el mes de enero de 2024 se tuvieron treinta y ocho (38) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras (PM10) y registraron treinta y cuatro (34) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras (PM2.5). En cuanto a los gases se registraron treinta y seis (36) excedencias de las concentraciones de O<sub>3</sub>: 100 µg/m<sup>3</sup> para datos 8h en las estaciones de Usaquéen con diez (10), CDAR con nueve (9), Fontibón con nueve (9), Minambiente con tres (3), Usme con tres (3) y Tunal con dos (2). Adicional, se presentaron dos (2) excedencias de SO<sub>2</sub>: 100 µg/m<sup>3</sup> para datos 1h en la estación Bolivia. Las demás concentraciones CUMPLIERON con los niveles máximos permisibles establecidos en la Resolución 2254 de 2017, toda vez que no se registraron excedencias en SO<sub>2</sub>: 50 µg/m<sup>3</sup> para datos 24h, CO<sup>1</sup>: 35000 µg/m<sup>3</sup> para datos 1h y 5000 µg/m<sup>3</sup> para datos 8h y NO<sub>2</sub>: 200 µg/m<sup>3</sup> para datos 1h.

Durante el mes de enero se registraron aumentos de concentración de PM<sub>10</sub> y PM<sub>2</sub> en la última semana del mes por variación en los factores meteorológicos, sin embargo, no se evidenciaron cambios significativos en las concentraciones respecto al mes anterior, teniendo en cuenta los datos de las estaciones con mayores incidencias mencionadas con anterioridad. En cuanto a las concentraciones de los gases contaminantes criterio CO, O<sub>3</sub>, SO<sub>2</sub> y NO<sub>2</sub>, en las estaciones, aumentaron las excedencias de O<sub>3</sub> con relación al mes anterior que se registraron solamente dos (2); así mismo se presentaron incidencias adicionales de SO<sub>2</sub> con relación al mes de diciembre de 2023.

Durante el mes de enero se registraron aumentos de concentración de PM<sub>10</sub> y PM<sub>2</sub> en la última semana del mes por variación en los factores meteorológicos, sin embargo, no se evidenciaron cambios significativos en las concentraciones respecto al mes anterior, teniendo en cuenta los datos de las estaciones con mayores incidencias mencionadas con anterioridad.

De acuerdo a lo establecido en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, los datos que no cumplieron con el porcentaje de representatividad del 75% se presentan como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de resultados de concentración; para este

---

<sup>1</sup> Las concentraciones promedio mensuales de Monóxido de Carbono (CO), están divididas por 100 con el fin de ajustar la escala a las concentraciones de los demás contaminantes.

caso la representatividad temporal de los resultados de los gases de las estaciones Carvajal – Sevillana y Móvil 7ma, se vio afectada por variabilidad de la temperatura interna y consecuentemente de desviación estándar, debido a que se presentaron fallos con los aires acondicionados en las estaciones.

Durante el mes se registraron 56 eventos relacionados con incendios forestales, estructurales, vehiculares, pastizales y quemas de residuos en la ciudad de Bogotá y municipios aledaños, sumado a los aportes de los incendios presentados en la sabana de Bogotá, el Valle del Río Magdalena y la Orinoquía Colombo venezolana, los cuales contribuyeron a la declaración de Alerta Fase 1 en la zona suroccidente el 25 de enero de 2024.

Adicionalmente, en cuanto a posibles interferencias al monitoreo durante el mes se presentaron actividades tales como podas realizadas contiguas a la estación Jazmín y en su área circundante una construcción generadora de material resuspendido.

Por otro lado, en el mes de enero se realizó el procesamiento y cargue de información de las variables meteorológicas y contaminantes criterio del mes diciembre 2023 en el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE. De otra parte, el grupo operativo de campo realizó gestiones para la atención de los fallos de internet en las estaciones Jazmín, Ferias y San Cristóbal, se realizó la actividad de zero test en los analizadores de partículas de las estaciones Kennedy, CDAR, Móvil 7ma, Puente Aranda, Móvil Fontibón y Usme. Así mismo, se realizó la integración de los sensores meteorológicos en la estación CDAR. Así mismo, para garantizar el aseguramiento de los datos se remitieron a calibración algunos equipos de la RMCAB.

#### **Nota Aclaratoria:**

Este resumen corresponde al contenido de la segunda versión del documento del “Informe mensual de calidad del aire de Bogotá - Enero 2024”, el cual fue publicado en la página web de la RMCAB el día 01 de abril de 2024. En esta segunda versión se realizaron los siguientes ajustes con respecto a la primera versión del documento:

- Modificación del análisis de comportamiento temporal y espacial de las concentraciones de material particulado PM2.5 por la invalidación de datos que se realizó al parámetro del PM2.5 para la estación Bolivia por problemas de configuración del equipo.

Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe mensual de calidad del aire del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2024. El informe mensual de calidad del aire del periodo mencionado se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co> y fue gestionado bajo el proceso 6205729 dando alcance con el proceso 6245229.



**DANIELA GARCIA AGUIRRE**  
**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL**

*Anexos: Informe mensual de calidad del aire enero 2023-v2*

**Elaboró:**

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ                      CPS:            SDA-CPS-20240154            FECHA EJECUCIÓN:                      23/04/2024

**Revisó:**

JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON                      CPS:            FUNCIONARIO                      FECHA EJECUCIÓN:                      23/04/2024

**Aprobó:**

**Firmó:**

DANIELA GARCIA AGUIRRE                                      CPS:            FUNCIONARIO                      FECHA EJECUCIÓN:                      23/04/2024